

ESCRITURA NRO.: 20151109002P01110

PODER ESPECIAL

OTORGA: LA SEÑORA LILIANA ELIZABETH POGO POGO

A FAVOR DE: JAIME ROBERTO ESPINOZA SARAGURO

CUANTÍA: INDETERMINADA

FACTURA: 002-002-000001075



En la ciudad de Catacocha, cabecera del Cantón Paltas, provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy, viernes veintisiete de noviembre del año dos mil quince, ante mí

**ABOGADO XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN PALTAS**, comparece la señora: **LILIANA ELIZABETH POGO**

**POGO**, ecuatoriana, casada, de treinta años de edad, Licenciada en Computación, domiciliada en esta ciudad, por sus propios y personales derechos. La compareciente

legalmente capaz para contratar y obligarse según derecho, portadora de sus respectivos documentos de identidad, a quien de conocer doy fe; y me solicita elevar a escritura pública

la minuta que me presenta la misma que copiada textualmente es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar un poder

especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece en la celebración del presente instrumento público **LILIANA ELIZABETH POGO POGO**,

portador de sus cédulas de ciudadanía Nro.: 1104197817, mayor de edad, ecuatoriano, casado, con domicilio en la ciudad de Catacocha, cantón Paltas, provincia de Loja, persona

capaz cual en derecho se requiere para contratarse.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** La compareciente Liliana Elizabeth Pogo Pogo, en forma libre y voluntaria, sin presión de

ninguna naturaleza confiere poder amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su esposo **JAIME ROBERTO ESPINOZA SARAGURO**, portador de la cédula de

ciudadanía Nro.: 1103704688, y residente en la ciudad de Catacocha, cantón Paltas, provincia de Loja, para que en su nombre y representación proceda realizar los trámites

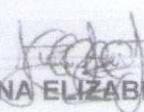
relacionados con la venta, compra, adquisición de bienes inmuebles y muebles de propiedad de la señora Liliana Elizabeth Pogo Pogo, pacte precios, haga mediciones con el

PODER ESPECIAL

NOTARÍA 2 DEL CANTÓN PALTAS

1 Departamento de Avalúos y Catastros del Municipio del cantón Paltas y otros Municipios del  
2 país, pague impuestos, entregue escrituras a los vendedores, reciba escrituras, realice  
3 escrituras en cualquier notaría del país Ecuador, realice transacciones de depósitos  
4 bancarios en cualquier Banco del País, o Cooperativa del país Ecuador, la ciudad de  
5 Catacocha, y la provincia de Loja, deposite y retire dinero de los Bancos; haga la respectiva  
6 inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Paltas, de los bienes muebles e  
7 inmuebles que adquiera, y en sí para que proceda a adquirir más bienes inmuebles y  
8 muebles en caso de haberlos, así mismo pacte precios y reciba escrituras a su nombre y  
9 legalice conforme a la Ley, así mismo para que realice trámites judiciales y extrajudiciales  
10 como también para la compra y venta de vehículos, en sí para que firme todo documento  
11 relacionado con trámites en beneficio del mandante.- **TERCERA.**- Que le hace extensivas  
12 todas las facultades contempladas en la ley, a su mandatario para que la falta de  
13 autorización no sea obstáculo para la obtención de la legalidad de venta del inmueble. Hasta  
14 aquí la minuta, usted señor Notario, se servirá insertar las demás cláusulas de estilo  
15 encaminados a obtener la validez del presente instrumento público.- Atentamente.- Dr. Luis  
16 Alfredo Yaguana.- ABOGADO.- Mat. 1136 C.A.L."- Hasta aquí la minuta que queda elevada  
17 a la calidad de escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se  
18 incorporan con todo el valor legal.- La compareciente me presenta su cédula de ciudadanía  
19 así como de su Mandatario.- Formalizada la presente escritura pública con todo los  
20 preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, Yo el Notario lo leí íntegramente al  
21 compareciente quien ratificándose en lo expuesto lo suscribe en unidad de acto conmigo el  
22 Notario, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-

23 **Firma y Huella Digital del Pulgar de la mano derecha de la señora:**

24   
25 **LILIANA ELIZABETH POGO POGO**



DOY FE: Que la copia que antecede en  
estas páginas es una copia fiel de la  
original que me fue exhibido.  
PALTAS, 11 ENE 2017  
Xavier A. Arciniegas Becerra  
NOTARIO SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA  
C.C.NRO.: 110419781-7

26  
27 **ABG. XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA**  
28 **NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN PALTAS**

PODER ESPECIAL

NOTARÍA 2 DEL CANTÓN PALTAS

Doce mil Noventa y Tres

unidades  
tras, res  
e depósitos  
ciudad de  
a respectiva  
muebles  
muebles y  
nombre y  
ajudiciales  
documento  
extensivas  
la falta de  
ble. Hasta  
de estilo  
- Dr. Luis  
a elevada  
s que se  
dadania  
todo los  
mente al  
amigo el  
doy fe.

REPUBLICA DE GUAYMALA  
CANTÓN PALTAS  
1997



REPUBLICA DE GUAYMALA  
CANTÓN PALTAS  
REN 0369804



DOY FE: Que la copia que antecede en  
hojas, es igual al documento  
original que me fue exhibido.  
PALTAS, 11 ENE 2017  
Abg. Xavier A. Arciniegas Becerra  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS





Factura: 002-002-000004070



20171109002000025

NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA

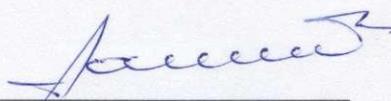
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS

RAZÓN MARGINAL N° 20171109002000025

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2017, (16:42)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151109002P01110

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUICHIMBO JARAMILLO CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103167134
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151109002P01110

  
NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS



**..ZÓN:**

REVISADO EL REGISTRO DE LA OFICINA A MI CARGO, EN LA MATRIZ DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL NÚMERO 20151109002P01110 QUE OTORGA LA SEÑORA **LILIANA ELIZABETH POGO POGO**, A FAVOR DEL SEÑOR **JAIME ROBERTO ESPINOZA SARAGURO**, CELEBRADA ANTE EL ABOGADO XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON PALTAS, CON FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, NO CONSTA RAZÓN DE REVOCATORIA ALGUNA NI HE SIDO NOTIFICADO, POR CONSIGUIENTE CONTINÚA VIGENTE HASTA LA PRESENTE FECHA, CATACUCHA, NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISISTE.-

  
**Abg. Xavier A. Arciniegas Becerra**  
**NOTARIO SEGUNDO**  
**DEL CANTÓN PALTAS**





# COMPañIA DE TRANSPORTES MIXTO "3 DE DICIEMBRE" S.A.

Catacocha, 7 de Febrero del 2017. CATACOCHA - PALTAS - LOJA - ECUADOR  
R.U.C. 1191752534001

Srs.

SUPERIENDENCIA DE COMPañIAS.

Loja.-

De mi consideración:

Yo, Carlos Gregorio Jumbo Quezada, con cédula de ciudadanía No. 1105081937, en calidad de Gerente de la Cía. de Transportes 3 de Diciembre, quiero de la manera más comedida solicitar se nos dé lugar a trámite la cesión de acciones del Sr. Jaime Roberto Espinoza Saraguro, con cédula de ciudadanía No. 1103704688 al Sr. Stalin David Vargas Hurtado, con cédula de ciudadanía No. 1723240204, ya que en sesión de asamblea del día 11 de Enero del 2017 se ha autorizado el cambio una vez que han cumplido con todos los requisitos de ley.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.-

Sr. Carlos Jumbo

GERENTE DE LA CIA. TRANSPORTES 3 DE DICIEMBRE S.A.

**CIA. TRANSPORTES  
"3 DE DICIEMBRE" S.A.  
R.U.C. 1191752534001**  
Dir. Central, Manuel Vivanco y 25 de Junio  
2684 218 099 488 8815 • Paltas - Loja - Ecuador

*Sirviendo a la Comunidad...*



# COMPANÍA DE TRANSPORTES MIXTO "3 DE DICIEMBRE" S.A.

R.U.C. 1191752534001

CATACOAHA - PALTAS - LOJA - ECUADOR

Catacocha, 10 de Enero del 2017.

Sr.

Carlos Gregorio Jumbo Quezada.

GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES 3 DE DICIEMBRE

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Yo, Stalin David Vargas Hurtado, con cédula de ciudadanía No. 1723240204, ante Ud., de la manera más comedia quiero expresar mi deseo de formar parte de la compañía 3 de Diciembre, ya que me ha cedido sus acciones el Sr. Jaime Roberto Espinoza Saraguro, con cédula de ciudadanía No. 1103704688, para lo cual le solicito se me acepte mi pedido, para lo cual adjunto los documentos de ley pertinentes.

Particular que le informo para los fines de ley pertinentes.

Atentamente,

Sr. Stalin David Vargas Hurtado

CESIONARIO

Sr. Roberto Espinoza

CEDENTE

CIA. TRANSPORTES  
"3 DE DICIEMBRE" S.A.  
R.U.C. 1191752534001  
Dir. Central, Manuel Vivanco y 25 de Junio  
2684 218 / 099 488 8815 • Paltas - Loja - Ecuador

*Sirviendo a la Comunidad...*



# COMPañIA DE TRANSPORTES MIXTO "3 DE DICIEMBRE" S.A.

R.U.C. 1191752534001

CATACOCCHA - PALTAS - LOJA - ECUADOR

Catacocha, 10 de Enero del 2017.

Sr.

Carlos Gregorio Jumbo Quezada.

GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES 3 DE DICIEMBRE

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Yo, Stalin David Vargas Hurtado, con cédula de ciudadanía No. 1723240204, ante Ud., de la manera más comedida quiero expresar mi deseo de formar parte de la compañía 3 de Diciembre, ya que me ha cedido sus acciones el Sr. Jaime Roberto Espinoza Saraguro, con cédula de ciudadanía No. 1103704688, para lo cual le solicito se me acepte mi pedido, para lo cual adjunto los documentos de ley pertinentes.

Particular que le informo para los fines de ley pertinentes.

Atentamente,

Sr. Stalin David Vargas Hurtado

CESIONARIO

Sr. Roberto Espinoza

CEDENTE

**CIA. TRANSPORTES  
"3 DE DICIEMBRE" S.A.  
R.U.C. 1191752534001**  
Dir. Central, Manuel Vivanco y 25 de Junio  
2684 218 / 099 488 8815 • Paltas - Loja - Ecuador

*Sirviendo a la Comunidad...*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 110370468-8



CECULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ESPINOZA SARAGURO JAIME ROBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI EL CARMEN  
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL \*E4241122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ESPINOZA ARMijos LUIS ALCIBAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SARAGURO NOLE ANGELA VENTURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
LOJA  
2016-10-11

FECHA DE EXPIRACION  
2026-10-11




DIRECTOR GENERAL DIRECTOR DEL CENSO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**008** CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0110 1103704688  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
ESPINOZA SARAGURO JAIME ROBERTO

LOJA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA PALTAS	CATACOCCHA	
CANTON	PARROQUIA	1 ZONA

(1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede en  
fojas, es igual al documento  
original que me fue exhibido.

PALTAS, 11 ENE 2017

Abg. Xavier A. Arciniegas Becerra  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**VARGAS HURTADO STALIN DAVID**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 PALTAS  
 CATACOCHA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-12-28  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: HOMBRE  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 172324020-4

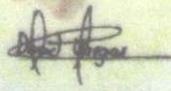



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
**VARGAS NOLE LUIS REINALDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
**HURTADO HERRERA ELVIA ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
**LOJA 2016-12-14**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN:  
**2026-12-14**

V2333V1122

DIRECTOR GENERAL:   
 FIRMA DEL CEDULADO: 



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

**ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014**  
 172324020-4 - 019 - 0152  
**VARGAS HURTADO STALIN DAVID**  
 LOJA PALTAS  
 CATACOCHA CATACOCHA  
 1 Multa: 34 CostRep: 0 Tot USD: 34  
 DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000313  
 5109834 14/12/2016 9:26:46  
**5109834**